

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES 20 DE MARZO DE 2020 • AÑO CIV TOMO II, NO. 37,452 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$15.00



GAL GADOT ¡INSPIRADORA!

En plena cuarentena, la Mujer Maravilla organizó una serenata virtual con otros famosos para cantar *Imagine* y dar un mensaje de esperanza al mundo.

FUNCIÓN | PÁGINA 4



EN INSTAGRAM

YOU MAY SAY I'M A DREAMER...

Observe el video de la actriz

Fotos: Especial y Tomada de Instagram

INCIDENCIA DELICTIVA EN ENTIDADES FEDERATIVAS

Entre más vieja la red de comunicación, más crímenes se cometen

POR PAUL LARA

Trece de los estados con mayor número de delitos también tienen la Red Nacional de Radiocomunicación (RNR) con la plataforma más vieja y obsoleta del país.

El Estudio Prospectivo sobre la RNR, entregado a la Comisión Nacional de Seguridad Pública del Senado, indica que policías de Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Jalisco, Nuevo León, Yucatán, Sinaloa, Veracruz, Guerrero, Chihuahua, Coahuila, Morelos y Guanajuato aún operan con

radiobases de sistemas Tetrapol TDM y Tetra hackeadas por el crimen organizado.

Para el senador Cruz Pérez, quien aboga por una nueva red de comunicación abierta, la RNR no cumple con el objetivo de intercomunicar a las fuerzas de seguridad pública.

Esto, agregó, pone en riesgo a los mexicanos porque la empresa Airbus dejó de dar soporte a su propia tecnología Tetrapol TDM a inicios de este año y se necesitan enormes inversiones para actualizarla o sustituirla.

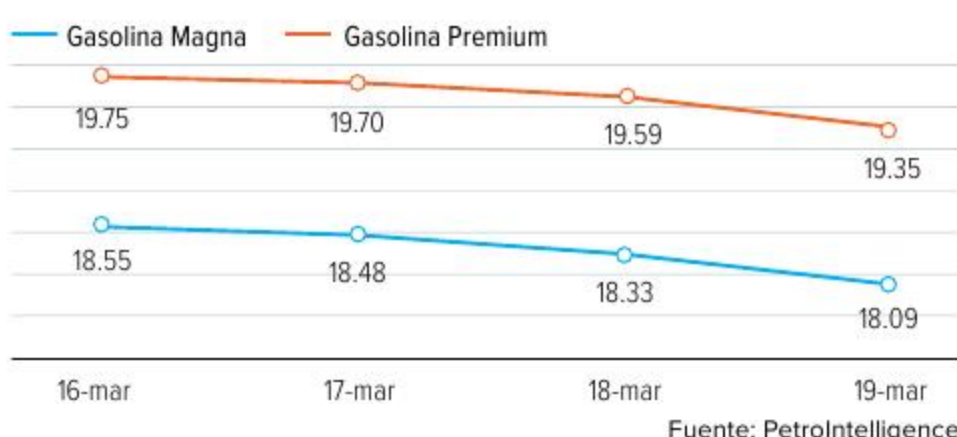
DINERO | PÁGINA 10

HORA DE AHORRAR EN GASOLINA

La caída mundial en el precio del petróleo mantiene a la baja el de los combustibles en México. (Pesos por litro)

17.70 DÓLARES por barril alcanzó la mezcla mexicana

DINERO | PÁGINA 2



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Yuriria Sierra 16



CONSEJO RECONOCE GRAVEDAD DE LA PANDEMIA

Adaptarán hospitales para atender COVID-19

Ante la inminencia de contagios masivos en el país, las autoridades de salud alistan planes de reconversión y expansión de la capacidad hospitalaria para garantizar tratamientos suficientes contra la enfermedad

POR ARTURO PÁRAMO Y LAURA TORIBIO

Con los contagios masivos a la vuelta de la esquina, México escaló acciones contra el coronavirus.

En sesión en Palacio Nacional, el Consejo de Salubridad General clasificó a esta enfermedad como "grave de atención prioritaria", lo que permite liberar recursos y logística para combatirla.

Entre los acuerdos alcanzados destaca autorizar a las instituciones de salud de todo el país a iniciar la reconversión de hospitales y expandir su capacidad para garantizar atención oportuna para todos los contagiados.

Desde el 9 de marzo, estos institutos y los hospitales de alta especialidad urgieron a la Secretaría de Salud la compra de insumos, equipo y contratar personal para enfrentar la pandemia.

A través de un oficio, señalaron que sus recursos actuales son insuficientes para concretar la reconversión hospitalaria, por lo que piden más presupuesto a Hacienda.

PRIMERA | PÁGINA 6

LAS ARMAS CONTRA EL CORONAVIRUS

La infraestructura en salud es de:



Más de 33 mil unidades médicas para atender a pacientes.



Casi 83 mil consultorios que operan en todo el país.



Más de 121 mil camas, entre el sector público y el sector privado.



Más de 37 mil médicos generales y 112 mil enfermeros.

PRIMERA | PÁGINA 9

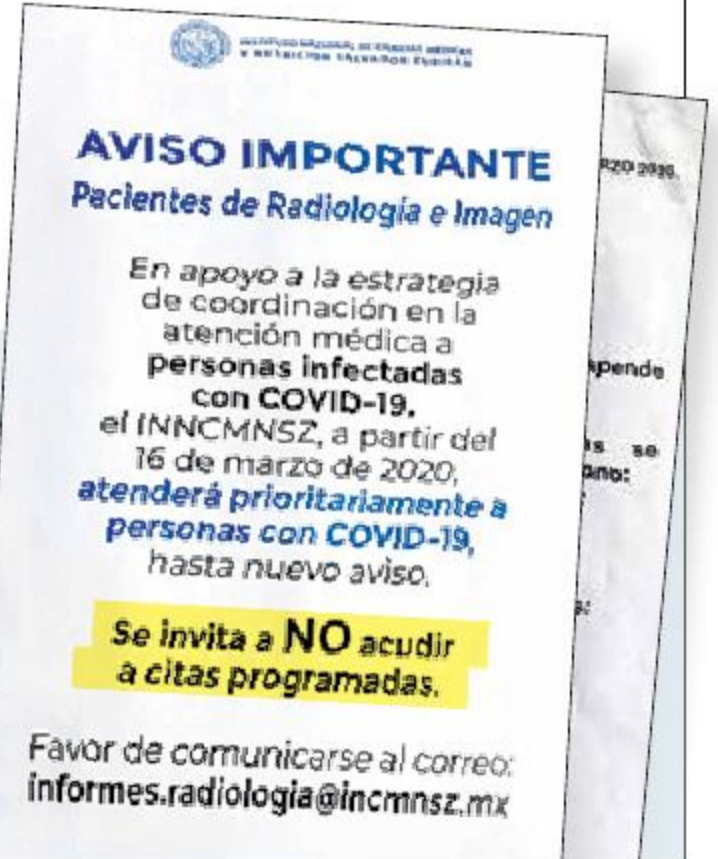
ITALIA TIENE MÁS MUERTOS QUE CHINA

PRIMERA | PÁGINA 11

Posponen servicios médicos para los pacientes no graves

Para priorizar atención al COVID-19, hospitales e institutos empezaron a cancelar citas y consulta externa.

- El INER sólo atiende urgencias.
- Nutrición (der.) pide aplazar citas.
- El Hospital General suspenderá consultas de especialidad.



IP plantea medidas para mitigar daño

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Para evitar que el coronavirus paralice la economía debe garantizarse la liquidez de las empresas.

Esta es una de las diez propuestas del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para superar las afectaciones que dejará la pandemia y reactivar el crecimiento del país.

Otros planteamientos son establecer la deducción inmediata de las inversiones empresariales, sin limitación geográfica; apresurar las devoluciones pendientes de IVA a la IP, restaurar la compensación universal y activar programas de garantías, vía la banca de

desarrollo, para fortalecer algunos de los sectores más afectados. Con ello, las empresas podrán tener dinero para continuar su operación en plena parálisis económica.

"Las empresas necesitan más la liquidez que el gobierno, en este momento", estableció el CCE.

Otra de las acciones es evitar el recorte de empleos con apoyos que el gobierno puede otorgar a las empresas, con el objetivo de que los trabajadores reciban un salario de subsistencia.

LAS ACCIONES:

- Deducción inmediata de las inversiones, sin restricción geográfica.
- Agilizar devolución del IVA y restaurar la compensación universal.
- Activar garantías para empresas a través de la banca de desarrollo.
- Apoyo del gobierno a empresas para conservar el pago de salarios.
- Acelerar los pagos pendientes a proveedores de Pemex y CFE.

DINERO



Foto: Especial

VACACIONES EN ANGUSTIA

Un grupo de 23 mexicanos que viajaba en crucero está varado en una isla del Mar Caribe debido a la cancelación de vuelos. Piden ayuda al gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 10

39

LABORATORIOS

están certificados por el Indre para hacer la prueba de COVID-19.

1

MUERTO

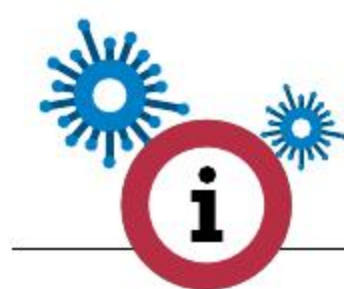
reportó ayer Durango; es sospechoso de ser un caso de coronavirus.

164

CONTAGIOS

registra México, 39% más que el pasado miércoles.

PRIMERA | PÁGINA 8



#SeFuerteMéxico

Consulta en excelsior.com.mx



1 Mantén un metro de distancia con quien tosa o estornude.



2 Evita tocarte ojos, nariz y boca con las manos sucias.



3 Limpia y desinfecta los objetos de uso común.



EXCELSIOR

PIDE A GUARDIA NO CAER EN TENTACIONES

López Obrador llamó a elementos graduados a tener fortaleza espiritual para no caer en corrupción.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Notimex

SENADO ENFRÍA LA REELECCIÓN LEGISLATIVA

Ricardo Monreal adelantó que el pleno analizará a detalle la minuta que los diputados aprobaron.

PRIMERA | PÁGINA 17

LA REFORMA, A DETALLE

- Los senadores podrán ser electos por dos periodos seguidos y los diputados, por cuatro.
- Quienes pretendan ser reelectos por un periodo consecutivo, podrán competir sin pedir licencia al cargo.